INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DISEÑO LAS MERCEDES

COMUNICADO
PRUEBAS DE SUFICIENCIA

Se le informa a toda la comunidad estudiantil que las inscripciones y entrevistas para las **PRUEBAS DE SUFICIENCIA** se efectuarán del **13 al 17 de enero de 2025.**

Los pasos a seguir por los interesados, conforme al Reglamento de Pruebas de Suficiencia, son los siguientes:

1. Asistir a una entrevista con la Coordinación de Actividades Académicas Complementarias (Prof. Elisa La Roche) y consignar los recaudos que sustenten los conocimientos y competencias de la asignatura a presentar, en caso de que los tenga, a los fines de que la misma le informe si es factible la realización de dicha prueba.

2. Aprobada la solicitud, el estudiante deberá dirigirse a la Unidad de Control de Estudios para verificar los aranceles a pagar.

3. Una vez pagados los aranceles, el estudiante consignará el comprobante de pago a la Unidad de Control de Estudios y llenará el formulario respectivo.

4. El estudiante será informado, por la Coordinación de Actividades Académicas Complementarias, del profesor encargado de la aplicación de

la Prueba de Suficiencia, y del día y la hora de su aplicación. Las pruebas se efectuarán del 20 al 24 de enero de 2025.

5. El estudiante será informado de su calificación, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la presentación de la Prueba respectiva.

Cualquier otra información que requiera, deberá dirigirse a la oficina de la profesora Elisa La Roche (*Oficina de Coordinaciones, Piso 1), o por el correo electrónico* **actividades.academicas@iudlm.edu.ve**